

Expediente: 773/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ SORIA BEATRIZ S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 15/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20299976204 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - SORIA, Beatriz-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 773/23



H108012887508

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ SORIA BEATRIZ s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 773/23.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. 1.- Advirtiéndole que la providencia de fecha 07/10/2025 - constestación de oficio por la Dirección General de Rentas- no fue firmado por la jueza que entiende en la causa: Agréguese. 2.- Al pedido de sentencia, oportunamente.- FMJ 773/23.-

Actuación firmada en fecha 14/10/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.